



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 14 NOV. 2016

DECRETO EXENTO N° 3758

Vistos:

- 1.- El Memo N° 1373 de fecha 04 de Noviembre del 2016 de Administración Municipal el cual solicita que se concedan horas para Descanso Compensatorio de los siguientes Funcionarios.
- 2.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del año 2013 de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
- 3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.-

DECRETO

- 1.- Autorizase horas extraordinarias para Descanso Compensatorio correspondiente al mes de Septiembre del año 2016 (Según contrato de Prestadores de Servicios), que a continuación se señalan:

Nombre Funcionario	Dirección	Descanso	
		25%	50%
Lesley Macaya	Dideco	01 hora	
Deisy Aros Pizarro	Dideco	02 horas	
Mirna Inostroza	Dideco	06 horas	
Yerko Zamora	Dideco	03 horas	
Daniela Monroy	Dideco	06 horas	
Carmen Cortes	Dideco	05 horas	
Evelyn Palacios	Dideco	24 horas	
Jeannette Flores	Dideco	05 horas	
Romanette López	Dideco	06 horas	01 hora
Gregoria Yáñez	Dideco	19 horas	06 horas
Claudia Sepúlveda	Dideco	07 horas	
Catherine Contreras	Dideco	8 horas	05 horas
Carolina Aguilera	Dideco	03 horas	
Norma Duarte	Dideco	03 horas	
Marcelo Espinoza	Dideco	05 horas	
Fernando Hormazabal	Dideco	07 horas	

ANOTESE, COMUNIQUESE y ARCHIVASE
Por Orden del Señor Alcalde Firman:


NANCY ELIZABETH FARNÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Arch. Oficina Partes /
- KAZR/NEFR/PALT/HECP/meqt.-

Departamento de Personal.-